



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

Área de Servicios Públicos Supramunicipales

Fe de erratas

Advertida errata en el sumario del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla núm. 144 de 29 de julio de 2025 (CVE: BOP-SE-2025-144001), por el presente se procede a corregir dicha errata.

Donde dice:

«Aprobación de las bases reguladoras específicas y convocatoria de la línea de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva destinada a municipios integrados en el Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la provincia de Sevilla servidos exclusivamente con personal funcionario (resolución núm. 5055/2023) para inversiones en obras así como la reposición de mobiliario y equipamiento en las infraestructuras ya existentes».

Debe decir:

«Aprobación de las bases reguladoras específicas y convocatoria de la línea de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva destinada a municipios integrados en el Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la provincia de Sevilla servidos exclusivamente con personal funcionario (resolución núm. 5066/2025) para inversiones en obras así como la reposición de mobiliario y equipamiento en las infraestructuras ya existentes».

Lo que se publica para general conocimiento y para que surta los efectos oportunos.

Sevilla a 31 de julio de 2025.—«Boletín Oficial» de la provincia.

